



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 169, fecha: lunes, 03 de Septiembre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ARBANCÓN

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL
DEL EJERCICIO 2018

2584

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2018, al no haberse presentado alegaciones al acuerdo del pleno de 27 de julio de 2018, publicado en el BOP núm 147, de 1 de agosto de 2018, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:



E ESTADO DE GASTOS		
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	258.561,04 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	241.558,04 €
1	Gastos del Personal	78.270,00 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	148.143,88 €
3	Gastos financieros	1.020,00 €
4	Transferencias corrientes	14.124,16 €
5	Fondo de contingencia	0,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	17.003,00 €
6	Inversiones reales	17.003,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	8.200,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	8.200,00 €
	TOTAL GASTOS	266.761,04 €

E ESTADO DE INGRESOS		
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	278.885,57 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	262.484,61 €
1	Impuestos directos	87.661,62 €
2	Impuestos indirectos	4.027,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	81.590,20 €
4	Transferencias corrientes	79.192,80 €
5	Ingresos patrimoniales	10.012,99 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	16.400,96 €
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencia de capital	16.400,96 €
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
	TOTAL INGRESOS	278.885,57 €

ANEXO DE PERSONAL

CENTRO	Ayuntamiento de Arbankón
PROGRAMA	920
RESPONSABLE	Alcaldía-Presidencia

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	IMPORTE



Funcionario	Secretaría-Intervención	15.520,00 €
Personal Laboral	Auxiliar Administrativo	5.750,00 €
	Peón	13.000,00 €
	Auxiliar de limpieza	1.750,00 €
TOTAL		36020,00 Euros

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Arbacón, a 30 de agosto de 2018. El Alcalde-Presidente, D. Gonzalo Bravo Bartolomé.